

No necesitas nada más para... **Fin de Semana** de viernes a domingo  
**Andorra - Vallnord desde 95€**

**Semana** de domingo a domingo  
**Pirineo Francés - Font Romeu desde 234€**

deslizarte 

27/12/2007  EDITORIAL

## Agobiados por la alcoholemia

**La opinión del diario se expresa solo en los editoriales. Los artículos exponen posturas personales.**

La nueva ofensiva contra los conductores que incurren en delitos contra la seguridad vial puede tener efectos colaterales imprevisibles. El primero de ellos es el colapso en el sistema judicial ante la avalancha de juicios derivados de la reforma del Código Penal. Más de 1.000 automovilistas han sido detenidos en España, casi todos ellos por conducir con un índice de alcohol superior a 0,6 miligramos por litro, tasa en la que se fija el delito penal. Eso quiere decir que si se sigue a este ritmo, el número de arrestados puede llegar a 30.000 al año, una cifra que puede suponer una presión insostenible sobre unos juzgados que ya están sobrecargados de trabajo.

Es posible que el efecto intimidatorio que tienen los controles de alcoholemia hagan que las cifras de detenidos vayan a la baja, pero en el mes de mayo se añadirán a las listas de sancionados por vía penal los conductores que circulen sin carnet, que pueden ser varias decenas de miles.

La reforma del Código Penal ha tenido un impacto sobre la conciencia de los conductores muy superior al de la entrada en vigor del carnet por puntos. Muchos ciudadanos han tomado medidas durante las fiestas navideñas, especialmente propensas para el consumo de bebidas alcohólicas, para no verse sorprendidos por un control. El *miedo a soplar* está presente estos días en todas las conversaciones entre una ciudadanía que se siente atosigada por el Estado.

Es evidente que hay que frenar las conductas irresponsables al volante y está probado estadísticamente que el consumo de alcohol y drogas está detrás de muchos accidentes graves. Pero la dureza con la que el asunto se está abordando era desconocida en España. Multas de más de 1.000 euros, retiradas del permiso de conducir por largos periodos y riesgo de poder ingresar en prisión han convertido la batalla por la seguridad vial en una pesadilla para muchos conductores habituados a sentarse al volante después de una comida o una cena.

Todavía es pronto para ver cómo va a incidir esa política de tolerancia cero en la siniestralidad. El ministro del Interior señaló ayer que es posible cerrar el año 2007 con menos de 3.000 muertos --cifra, en cualquier caso, estremecedora--, cuando al principio de la legislatura había 4.000 muertos al año. Es un logro plausible. Pero a largo plazo la educación vial tiene que llegar por más caminos que el de la pura y simple amenaza.

### PARTICIPACIÓN

- Compartir

- ¿Qué son estos servicios?

### HERRAMIENTAS

Sé el primero en conocer esta noticia con la aplicación **ÚLTIMA HORA**

Recibe El PERIÓDICO en tu correo con el Boletín de titulares.

Recibe las **alertas por sms** en tu móvil.